

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS
POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS**



POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

2021

(Para uso exclusivo de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos)

SANTIAGO, 22 de marzo de 2021

RESOLUCIÓN EXENTA N° 042/2021/

VISTO:

1. El Decreto Supremo (G) N° 382, de fecha 7 de octubre de 2019, que aprueba el “Reglamento Orgánico y de Funcionamiento de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE)”.
2. Lo estipulado en la Resolución Exenta RA 118921/101/2020, de fecha 16 de septiembre de 2020, que nombra al Sr. Jorge Robles Mella, como Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
3. Lo estipulado en la Resolución Exenta SDD N° 252, de fecha 30 de octubre de 2020, que delega facultades en el Director de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
4. Lo Establecido en la Resolución Exenta N° 016 del 28 de enero de 2021, que aprueba la Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la ANEPE.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de establecer y difundir una Política de Privacidad y Seguridad de la Información actualizada, de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
2. La necesidad de que el personal de dotación de la ANEPE cuente con las orientaciones necesarias para transparentar y resguardar la forma de almacenaje y procesamiento de los datos que administra y que podrían ser solicitados eventualmente como usuario de una plataforma de trabajo, y por otro lado, conocer qué tipo de información que procesan puede o no ser difundida a través del sitio Web corporativo de la Academia, o a través de la INTRANET.
3. Lo planteado por el Subdirector Administrativo de la ANEPE, en términos de actualizar las Políticas cuya responsabilidad recaen en el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

RESUELVO:

APRÚEBESE, la actualización de la “Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos” (ANEPE).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

FDO) JORGE ROBLES MELLA
Director

**HOJA DE VIDA
DE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA ANEPE**

Aprobado por RES. EX. N° 016 del 28 de enero de 2021 de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

Iniciada el 28 de enero de 2021

Corrección N°	MODIFICACIONES		DOCUMENTO OFICIAL		
	Páginas	Artículos	N°	Pág.	Año
1	07	<p>Por Resolución Exenta N° 016 del 28 de enero de 2021, se aprueba la Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la ANEPE.</p> <p>Por Resolución Exenta N° 042 del 22 de marzo de 2021, se aprueba actualización de la Política de Privacidad y Seguridad de la Información de la ANEPE</p>			

POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS

I. OBJETIVO

1. Mediante la presente política, se dará a conocer los lineamientos de privacidad y seguridad para el resguardo del conjunto de datos (información), que se compilan en las distintas plataformas tecnológicas que soportan las actividades propias de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE).
2. Lo anterior, con el propósito de que cada usuario pueda transparentar y/o resguardar la forma de almacenaje y procesamiento de los datos que administra y que podrían ser solicitados eventualmente como usuario de una plataforma de trabajo.
3. Por otro lado, se requiere establecer qué tipo de información, la cual administra y procesa cada usuario en particular, puede o no ser difundida a través del sitio Web corporativo de la Academia, del sistema “Centaurio” o a través de la INTRANET, con el propósito de cumplir con la normativa y protocolos vigentes y, paralelamente, evitar generar una eventual vulnerabilidad informática.

II. ANTECEDENTES

La Academia, para dar cumplimiento a su misión, posee distintas plataformas tecnológicas, las cuales permiten facilitar las actividades tanto académicas como administrativas. En dicho contexto, es que en algunos casos dichas plataformas solicitan a sus usuarios el ingreso de datos, recabando información propia de ellos, ya sean estos alumnos, profesores, usuarios de “Centaurio” o personal dependiente de la Academia.

La presente Política indica el uso y tratamiento que se le da a dicha información y sus respectivos alcances, transparentándole al usuario final el almacenaje y procesamiento que se le da a la información en las mencionadas plataformas tecnológicas de la ANEPE.

III. ALCANCE

Las políticas descritas en el presente documento regulan el uso de la información de los usuarios que dan uso a las plataformas tecnológicas que posee la ANEPE. Al hacer uso de dichas plataformas, usted como usuario está aceptando completamente las mencionadas políticas según términos y condiciones.

La presente política da cuenta del resguardo de la información que se le otorga a las siguientes plataformas tecnológicas del tipo Web de la ANEPE:

- A. Web corporativa ANEPE (www.anepe.cl) Responsable - CEVIM
La función de la Web corporativa de la ANEPE, es la de proporcionar información de carácter público sobre Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, así como facilitar el proceso de admisión a los distintos programas.
- B. Plataforma de Apoyo Docente – PAD (campus.anepe.cl) Responsable – D. TIC
La función de la PAD de la ANEPE, es la de proporcionar información, tanto a los alumnos como a los profesores, respecto a los distintos programas académicos de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- C. Catálogo de Biblioteca – Koha (catalogo.anepe.cl) Responsable - Biblioteca
La función del Catálogo de Biblioteca, es la de proporcionar información pública respecto a la base de datos de diversas publicaciones digitales que posee la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- D. Intranet ANEPE (sites.google.com/anepe.cl/intranet) Responsable – D. TIC
La función de la Intranet ANEPE, es la de proporcionar información al personal de planta, tanto de la parte académica, como de la parte administrativa de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- E. Plataforma “Centauro” (simulacion.hostking.cl/) Responsable - LAPSIM
La función de la plataforma Centauro es, a través de una interface en la WEB, permitir la realización de ejercicios académicos de simulación de toma de decisiones en el ámbito político y estratégico para organismos internos y externos a la ANEPE. Dicha plataforma posee, además de las presentes medidas, normas de seguridad adicionales que se derivan de éstas.

Lo anterior indica que toda compilación de datos de manera física, entiéndase “no digital”, queda exenta de la presente política.

Si usted no está de acuerdo, de manera parcial o total con lo que plantea el presente documento, puede abstenerse de utilizar alguna plataforma que provea la ANEPE.

El usuario no podrá utilizar la información dispuesta en sus plataformas informáticas para cualquier fin comercial. Asimismo, el usuario no podrá utilizar dichas plataformas de ninguna manera que pueda causar daños a las mismas. Tampoco podrá usarlas con fines o efectos contrarios a la ley, la moral y el respeto, ni en actividades o acciones que constituyan delitos o que afecten o perjudiquen la honra de personas o instituciones.

No se podrá usar las plataformas informáticas de la ANEPE para copiar, almacenar, alojar, transmitir, enviar, usar, publicar o distribuir cualquier material consistente o

relacionado con spyware, virus computacionales o cualquier otro relacionado con software malicioso.

IV. POLÍTICA

A. Información de Usuarios

La ANEPE ha tomado el cuidado previo por procurar mantener la mayor prolijidad en los contenidos publicados en sus plataformas, pero no asume responsabilidad por la información u opiniones que podrían emitir terceros, tales como notas de prensa u otras.

Los contenidos relacionados con los integrantes de la ANEPE, ya sea a través de imágenes, videos u otros, serán utilizados solamente con la finalidad de informar a la comunidad del quehacer de la Academia.

Queda estrictamente prohibido publicar antecedentes particulares de los miembros de la dotación y en caso que algunos de ellos sean necesarios que sean dados a conocer, solo se permitirá con el consentimiento del afectado.

B. Tratamiento de Datos

Los datos personales de los usuarios en las distintas plataformas serán siempre tratados de forma confidencial.

Algunas de las modalidades para recopilar esta información pueden ser a través de distintos mecanismos de solicitud de información, tales como llenado de formularios de contacto o las mismas postulaciones a los procesos de admisión a los distintos programas de la Academia, dándose por entendido que la formalización y aceptación de los formularios implican el previo consentimiento para llevar a cabo dicho procedimiento.

El usuario debe ingresar solo los datos que son requeridos y que sean completamente fidedignos, de manera contraria no se validara el/los proceso/s.

Los datos personales que se registren y procesen en las plataformas Web, no serán entregados a terceros, salvo el caso de que sean requeridos por un tribunal de justicia o una autoridad administrativa competente.

Las plataformas Web podrán utilizar cookies durante la prestación de sus servicios. Las cookies son procedimientos automáticos para recolectar información respecto a las preferencias determinadas de navegación por el usuario durante su visita a una página Web. El usuario siempre tiene la posibilidad de configurar su programa navegador (browser) de manera que se impida la creación de archivos cookies o se le pueda advertir del momento en que esto ocurre.

C. Uso de correo institucional ANEPE (@anepe.cl)

Para dar cumplimiento a su misión como Institución de Educación Superior, la ANEPE posee un correo institucional con licencia “Google for Education” (vea políticas en https://edu.google.com/intl/es-419_ALL/why-google/privacy-security/).

Independiente de las propias políticas de Google, el uso del correo institucional ANEPE se encuadra netamente al quehacer profesional (fines laborales, administrativos y académicos), no debiéndose dar uso de éste correo para fines particulares y otros que no se ajusten a los lineamientos propios de la Academia.

D. Medidas de Seguridad

La ANEPE ha adoptado todas las medidas de seguridad informática que dispone, en relación al contenido de sus plataformas Web y a los datos personales de los usuarios que ingresen en ellas, sin perjuicio de lo cual estas medidas de seguridad podrían ser eventualmente violadas por atacantes informáticos mediante nuevas tecnologías y/o procedimientos.

El usuario que ingresa a cualquier plataforma ANEPE, es responsable de todos los actos que se hagan a través de su cuenta, por lo cual no podrá repudiar el uso de ésta.

E. Resolución de Controversias

Toda controversia y/o reclamo que se produjeren por el uso del sitio Web de uso público, www.anepe.cl, serán resueltas conforme a las leyes de la República de Chile y sometidas al conocimiento de los Tribunales Ordinarios de Justicia de la ciudad de Santiago de Chile, si así se determinase.

Estos términos y condiciones han sido establecidos considerando los siguientes cuerpos legales: Artículo 19, N° 4 de la Constitución Política de la República de Chile; Ley N° 19.628, sobre Protección de Datos de Carácter Personal; Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública; Ley N° 17.336, sobre Propiedad Intelectual y Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial.

También se han considerado el Decreto Supremo N° 14 de fecha 27 de febrero de 2014, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y el Decreto Supremo N° 1 de fecha 2 de marzo de 2015, del mismo Ministerio, que “Aprueba Norma Técnica Sobre Sistemas y Sitios Web de los Órganos de la Administración del Estado”.

La ANEPE se reserva el derecho a poder modificar la presente política en cualquier momento. Es responsabilidad del usuario mantenerse informado acerca de la política vigente.